



AYUNTAMIENTO ALDEA DEL CANO

Pza. Mayor, 1. 10163 ALDEA DEL CANO (CÁCERES)

Tf: 927 383 002 Fax: 927 383 180 Correo electrónico: ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es

NOTA INFORMATIVA

Comisión Local Adjudicación Viviendas, el 13 de junio de 2024.

Se informa a los vecinos y vecinas, y solicitantes de viviendas sociales de Aldea del Cano, que el día 13 de junio se constituirá la Comisión de Local de Adjudicación de Vivienda de Aldea del Cano, según determina en el artículo 15 del *DECRETO 115/2006, de 27 de junio, por el que se regula el procedimiento de adjudicación de viviendas de promoción pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura.*

En esta reunión se tratará el procedimiento de valoración de solicitudes y la participación de los solicitantes en las próximas reuniones de la Comisión, según art. 15.2 del decreto 115/2006.

Aldea de Can, 10 de junio de de 2024

Miguel Salazar Leo
Alcalde